

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Profesores Auxiliares de Lenguaje Musical. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Profesor Auxiliar de Violín. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Profesor Auxiliar de Clarinete, Saxo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Profesor Auxiliar de «Contrapunt, fuga, formes musicals, grups instruments» (a dedicación parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargados Centro Abierto (dedicación parcial). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadoras familiares. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora familiar (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Música (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Gimnasia (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado-Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones-Operarios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón-Vigilante (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Subalternos. Número de vacantes: Dos.

Manresa, 29 de abril de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

16303 RESOLUCION de 29 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santillana del Mar (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Santillana del Mar.

Número de código territorial: 39076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de abril de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Una.

Santillana del Mar, 29 de abril de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

16304 RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 102, de fecha 30 de abril de 1988, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la selección por concurso-oposición de los siguientes puestos de trabajo de la plantilla laboral fija, comprendidos en la oferta de empleo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre de 1987:

- Un Agente Notificador-Ordenanza, Servicios Generales.
- Un Auxiliar Administrativo Operador de Ordenador de más de 2 K. Servicios Generales.
- Un Auxiliar de la Biblioteca Municipal.

- Un Ordenanza y Encargado de Limpieza del Centro Cultural.
- Un Mecánico Conductor, Servicios Comunitarios.

La presentación de instancias y, en su caso, documentos complementarios, deberá efectuarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según prescribe el artículo 18 del Real Decreto 2223/1984, pudiendo efectuar la entrega en el Registro General, de nueve a catorce horas, o por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Se advierte que, salvo la fecha de inicio de las pruebas, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios.

Almussafes, 4 de mayo de 1988.-El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.

16305 RESOLUCION de 11 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 55, del día 7 de mayo de 1988, y en el tablón de anuncios de esta Corporación, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, por oposición libre, de cuatro plazas de Auxiliar de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Llançà, provincia de Girona.

Las instancias para tomar parte en la citada oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Llançà, 11 de mayo de 1988.-El Alcalde, Josep M. Salvatella i Suñer.

16306 RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid).

Clase y número de plazas: Una de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» correspondiente al día 25 de abril de 1988, número 97.

En el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manzanares el Real, 18 de mayo de 1988.-El Secretario general.-Visto bueno: El Alcalde.

16307 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 58 y 59, de 16 y 18 de mayo, respectivamente, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 58:

Una plaza de Programador, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subEscala Técnica, clase Grado Medio, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo B, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente, a cubrir mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada dentro de la Escala de Administración General, grupo C, retribuciones básicas correspondientes al grupo indicado y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente, a cubrir mediante oposición libre.

Cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subEscala Servicios Especiales, grupo D, retribuciones básicas correspondientes al grupo indicado y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente, a cubrir mediante oposición libre.

«Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 59:

Una plaza de Técnico Medio Urbanista, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subEscala Técnica, grupo B, retribuciones básicas correspondientes al grupo indicado y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente, a cubrir mediante oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán, asimismo, acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Tesorería del Ayuntamiento el importe de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas para la plaza de Programador y de 1.000 pesetas para las restantes. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación.

Puertollano, 20 de mayo de 1988.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.

16308 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 118, de fecha 19 de mayo de 1988, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Algemesi, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde, Emilio Gregori Tarazona.

16309 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Benigánim (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 108, de fecha 7 de mayo de 1988, se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local, aprobadas el día 25 de marzo de 1988.

La plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente, también natural, al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benigánim, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde, Francisco Salvador Oliver.

16310 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal, turno restringido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 60, de 20 de mayo de 1988, se publican las bases de la convocatoria para provisión por concurso-oposición restringido de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada dentro de la Administración Especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Municipal, escala ejecutiva, categoría Cabo, grupo «D».

Lo que se hace público, a efectos de que se puedan presentar instancias a partir de los veinte días naturales, siguientes a la publicación de este edicto. Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hellín, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde-Presidente, Antonio Pina Martínez.

16311 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Selva (Balears), referente a la convocatoria para proveer mediante concurso una plaza de Personal de Limpieza de dependencias municipales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 54, de fecha 5 de mayo de 1988, se inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso, de una plaza de Personal de Limpieza de dependencias municipales, correspondiente al grupo E.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Selva, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde, Lloranc Coll Solivellas.

16312 RESOLUCION de 24 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de Jardines.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de Jardines, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardalliaguet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del profesorado oficial: Titular: Don Antonio Gilo Valle, Profesor del Colegio público «Extremadura» de Cáceres. Suplente: Doña Alicia Duque Duque, con destino en el mismo Colegio.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Don Santiago Fraile Carrasco, Ingeniero técnico Agrícola (UT), del Servicio de Ordenación Forestal de Cáceres. Suplente: Don Evaristo Hernández Lasa, Ingeniero técnico Agrícola, del mismo Servicio.

En representación de la Secretaría Municipal: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor de la misma.

En representación del Servicio: Titular: Don Diosdado Simón Villares, Técnico Medio de Jardines de este Ayuntamiento. Suplente: Don José Luis Hernández Alvarez, Arquitecto municipal.

En representación de la Junta de Personal: Titular: Don José María Ramos González. Suplente: Don Juan Carlos Criado Ramajo.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe de Negociado de Personal. Suplente: Don Juan Antonio de la Cruz Vallejo, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta no se han presentado reclamaciones contra la misma, durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración de los ejercicios: Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diecisiete treinta horas, del día 26 de septiembre próximo, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 24 de mayo de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

16313 RESOLUCION de 24 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Jardines.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Jardines, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardalliaguet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.